

INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE y Liquidador de esta Compañía denominada PERSONITER S.A Doy a conocer a los Accionistas de la Compañía, que la empresa ya puede cerrarse luego de la presentación de los Estados Financieros 2018 previo revisión análisis en la Súper de Compañías en los periodos terminados.

La situación actual de la empresa es la Liquidación y cierre definitivo, presentando todo lo que conforme a la ley se nos obliga.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga y en los próximos años lograr su crecimiento en el giro normal de sus actividades, no se logró llegar al objetivo propuesto y la compañía no puede continuar con su actividad económica debido al incumplimiento de pagos por parte de los Clientes, logrando así que la compañía no pueda continuar con su actividad económica.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre del 2018, la empresa no ha logrado los objetivos propuestos por razones conocidas por cada uno de los socios y vemos que por la falta de recursos la empresa no logró realizar ningún tipo de actividad económica en el periodo fiscal 2018.

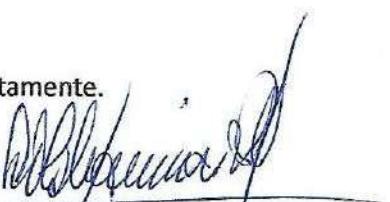
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Administración recomienda que se realice el cierre de la Compañía de manera inmediata para que esta no siga ocasionando gastos.

Para el ejercicio 2019 se recomienda cumplir con los organismos de control para la operación efectiva en la Compañía, lograr que la empresa se liquide en los tiempos propuestos.

Sin más que decirles, quedo de ustedes agradecidos.

Atentamente,


Ing. Oswaldo González Molina
GERENTE GENERAL PERSONITER S.A